

Mariano BOYANO REVILLA, *Francisco Armanyá. Agustino y obispo ilustrado*, Guadarrama, Editorial Agustiniiana, 2009, 155 págs.

A Francisco Armanyá le tocó vivir un periodo apasionante, pero a la vez complicado: el siglo de las luces, al igual que al resto de sus compañeros del estamento religioso. Lo que estaba en juego era una pugna por la preeminencia del poder entre lo civil y lo eclesiástico.

Desde los albores de la Edad Moderna la monarquía católica española disponía del privilegio de presentación del clero, lo que se extendió también al grupo social nobiliario. Esta preeminencia redundó en el derecho de nombramiento de los titulares de las mitras de la Corona; los beneficiados se vieron entre dos frentes: el papa y el rey, y por extensión, entre la preferencia de la fidelidad a uno de los dos poderes.

La pugna entre ambos derivó en teorías político-religiosas tales como el jansenismo, iniciado en la Francia del siglo XVII, si bien el que se adopta en la España ilustrada nada tiene que ver con el de carácter dogmático francés, sino que se centró más en cuestiones canónicas y leyes de la Iglesia. Además de estos temas surgen otros sobre la primacía entre papas y obispos y entre papas y concilios; en definitiva, hubo una preocupación por codificar los límites entre los poderes eclesiástico y secular.

Frente a esta postura surge el regalismo, abanderado desde el poder civil; su mayor expresión tuvo lugar en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Entre sus defensores hay que incluir a algunos prelados. La posición regalista otorgaba una primacía a la autoridad real sobre la eclesiástica, basada en el hecho de que los obispos eran súbditos del rey.

En este contexto hemos de encuadrar a Armanyá, pero Boyano no se centra en la posición política del prelado catalán. Su pretensión es hacer una biografía, una síntesis divulgativa sirviéndose de otros autores que trataron su figura con anterioridad. El libro ahonda aún más y centra al protagonista en su contexto histórico, social y cultural e intenta evaluar su actuación. Para ello es básico conocer sus orígenes religiosos.

Efectivamente, Armanyá ingresó en la orden agustiniana y desde ella ejerció una labor orientada a los más necesitados. Su labor intelectual lo acreditó para que fuera designado provincial de la orden en Cataluña y más tarde obispo. La mitra le llega a los cuarenta años al agustino y hubo de ejercerla en Lugo. A partir de este momento deberá actuar como señor espiritual y temporal, lo que no dejará de crearle algunos problemas. Como obispo lucense ha de hacer

valer su poder frente a otros dos grupos oligárquicos de la ciudad: el cabildo catedralicio y el ayuntamiento. Las diferencias con ellos se deben a la aclimatación a la tradición que sendas instituciones tenían. Las ideas de renovación que trae el mitrado se enmarcan dentro del espíritu ilustrado que se respiraba ya en la España de Carlos III. Cuando ya no se creía que fuera promocionado, el protagonista fue presentado como arzobispo de Tarragona. Ello le tocó con edad madura, pero las funciones que ha de realizar (como la visita a la diócesis) las acomete con espíritu juvenil. En sus prelaturas intenta mantener los objetivos no sólo del Concilio de Trento, sino también el ideario de otros agustinos que, antes que él, fueron elevados a la dignidad episcopal; en este sentido, tiene presente siempre a santo Tomás de Villanueva.

Hay un interés por parte del autor en dejar bien patente la labor social de Armanyá. La ayuda al pobre, el apoyo a la enseñanza y el continuo estudio fueron sellos no sólo de su personalidad sino también de su ideario monástico, agustiniano, del que no se desprenderá nunca. Por ello entendió que los obispos, más que servirse de las rentas de sus territorios para uso y disfrute personal, eran meros administradores de las mismas en nombre de los más necesitados, en los que tendrían que redundar. Fomentó la limosna, pero también la asistencia social con la provisión de pan cuando fue necesario (sobre todo en épocas de crisis de subsistencia), la fundación de hospitales asistenciales y de colegios de primeras letras en los que instruir a los más pequeños como el primer paso para ilustrar a la población. Esta tarea educadora la llevó también al clero que de él dependía, pues en muchos casos se encontraba con sacerdotes iletrados o mal formados. Sus ideas, objetivos y acciones quedan bien plasmadas en sus escritos, siempre razonados, no sólo en pastorales, discursos protocolarios u oficios a la Cámara de Castilla, sino también en los informes *ad limina* que debía remitir a Roma.

Plenamente imbuido de las ideas ilustradas, el obispo catalán intentó compaginar su faceta religiosa con los intereses generales del Estado. En este sentido, Armanyá destacó como fundador de dos sociedades económicas. La esencia de la pretensión de Campomanes al fomentar estas instituciones coincidía plenamente con la de cualquier religioso que se preocupara de sus feligreses, esto es, ambas posturas estaban interesadas en que los súbditos del rey perseveraran con el fomento y la reforma de actividades económicas. Nos referimos a las sociedades económicas de Amigos del País de Lugo y de Tarragona, ambas localizadas en puntos dispares de la geografía española y con coyunturas socioeconómicas opuestas; al atraso de la zona gallega hay que yuxtaponer la expansión de la costa mediterránea catalana en la que estaban instaladas ricas industrias textiles.

El autor divide el libro en seis breves capítulos. En el primero realiza un pequeño contexto cultural; en el segundo se centra en los orígenes familiares. En los tres siguientes aborda su labor religiosa, primero como fraile agustino y su promoción en la orden, luego como obispo de Lugo y más tarde como arzobispo de Tarragona. Concluye con una pequeña sinopsis de su obra escrita. En definitiva, el autor aúna las ideas religiosas con el contexto cultural que le tocó vivir al obispo agustino y evalúa su actuación como fraile y prelado, llegando a la conclusión de que Armanyá fue un miembro más de la comunidad de intelectuales españoles del siglo XVIII catalogados como ilustrados, si bien en este caso lo adjetiva como católico, para minimizar los roces que mantenía con el poder civil.

JUAN DÍAZ ÁLVAREZ
Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo